



DECRETO DE PAGO

SALUD

401236
de

DECRETO N° 825
QUILLON, viernes 7 agosto 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TELEFONICA CHILE SA

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:242.541

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO FIJO CORRESPONDIENTE A DIRECCION DEL CESFAM Y SALA DE PROCEDIMIENTOS DEL CESFAM QUILLON, PERIODO 27 DE JUNIO HASTA 27 DE JULIO/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	Telefonía Fija	182.287		90635000-9 F-45512143	
2152205005	Telefonía Fija	60.254		90635000-9 F-45512145	
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		242.541	90635000-9 C-2428666	

TOTALES : 242.541 242.541

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	R.U.T.
			FIRMA

RECIBI CONFORME